

CONVOCATORIA

Con el objeto de garantizar el acceso adecuado, amplio y oportuno a la información, el registro ambiental, así como los lineamientos del proceso de regularización ambiental y de participación ciudadana para la consulta ambiental, serán puestos a disposición, para revisión, socialización, deliberación interna y emisión de observaciones, criterios y aportes, en los siguientes mecanismos informativos:

Centro de Información Pública Fijo (CIP)

Provincia – Cantón Parroquia - Comunidad	Lugar - Dirección	Fechas	Horario de atención
Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia: Tarqui, Cdla. Garzota	Puerta de ingreso de edificio SAIA Importadora Andina S.A., Cdla La Garzota, Calle Agustín Freire Número: Mz 2 Intersección: SI 13, Parroquia Tarqui, Cantón: Guayaquil, Provincia del Guayas	Del 06 al 20 de abril de 2026	De 10h00 a 14h00 De lunes a viernes

Asamblea Informativa:

Provincia, Cantón, Parroquia	Comunidad, Centro Poblado, Barrio, Lugar- Dirección	Fecha	Hora
Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia: Tarqui Cdla. La Garzota.	Sala de capacitaciones de SAIA S.A., Mz 45, solar 3, Parroquia: Tarqui Cdla La Garzota Calle: Agustín Freire Número: Mz 2 Intersección: SI 13, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas	13 de abril de 2026	15H00

Medios Digitales:

Páginas web	Fecha
https://www.ambiente.gob.ec/proceso-de-consulta-ambiental-del-proyecto; X.com/EcuadorMAE; www.facebook.com/AmbienteyEnergiaEc; www.youtube.com/@EcuadorMAE; www.recursosyenergia.gob.ec;	Del 06 al 20 de abril de 2026

Registro del Sujeto de Consulta:

Aquellas personas que no pertenezcan a las comunidades del área de influencia social directa y consideren que su ambiente pueda ser afectado por la emisión del permiso ambiental, podrá presentar su fundamento de afectación ambiental documentado y respaldado durante la fase informativa, a través de los centros de información pública, la documentación será evaluada por la Autoridad Ambiental Competente para determinar su inclusión o no inclusión en el registro de sujetos consultados.

Agradecemos su participación.